



**\*Traducción no oficial**

**Estado de Palestina  
Ministerio de Asuntos Exteriores y Expatriados**

**DECLARACIÓN**

14 de octubre de 2023

El Estado de Palestina rechaza y condena en los términos más enérgicos los crímenes de transferencia y deportación de la población palestina de la Franja de Gaza ocupada perpetrados por Israel.

El pueblo palestino está enfrentando una nueva Nakba, a la vista de la Comunidad Internacional.

Pedimos a la Comunidad Internacional intervenir de forma inmediata y urgente para parar las masacres, matanzas y la agresión de Israel. Recordamos a los Estados de sus obligaciones jurídicas de respetar y hacer respetar las normas del Derecho Internacional Humanitario. Los Estados no deben participar, apoyar, encubrir o involucrarse en el cometimiento de estos delitos en curso.

Acogemos con beneplácito la posición basada en principios de los Estados que han defendido el Derecho Internacional e instamos a todos los Estados a movilizar todos los esfuerzos para procurar proveer los fondos y suministros humanitarios urgentes, a través de la UNRWA y otras agencias de la ONU, organizaciones internacionales e instituciones palestinas incluida la Media Luna Roja Palestina.

El pueblo palestino debe ser protegido del terrorismo de Estado y de los crímenes contra la humanidad que están siendo perpetrados en su contra por su colonizador y opresor. El régimen colonial de ocupación y de apartheid israelí, incluido su inhumano bloqueo sobre Gaza, deben finalizar ahora. Esta Nakba contra el pueblo palestino debe terminar ahora.